

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAREPA	Código
		Versión: Borrador
	ACTA DE TERMINACIÓN	Fecha de aprobación: Enero 03/2022
		Página 1 de 1

ACTA DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO MC-030-2025
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA Y LOS SEÑORES TRIFE-JC
S.A.S

A los VEINTIUN (21) días del mes de noviembre de 2025 previa citación se reunieron los señores **EISON LIZCANO PANESSO**, domiciliado en Carepa (Antioquia) identificado con cédula de ciudadanía 11.804.635 expedida en Quibdó - Choco en calidad de SUPERVISOR, quien para los efectos de la presente convenio se denomina **EL MUNICIPIO** y los señores **TRIFE-JC S.A.S**, identificados con NIT N° 900,988,151-9, que para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, hemos celebramos el presente acuerdo de terminación, previas las siguientes consideraciones: 1) Que entre las partes se encuentra suscrito el contrato **MC-030-2025** cuyo objeto es el **ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.** y una vigencia de DOS (2) MESES. 2) Que las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad han decidido de mutuo acuerdo terminar con el convenio interadministrativo en mención. 3) Que una de las formas previstas para la terminación del contrato, es el mutuo disenso. Por lo expuesto, las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad y de manera libre y voluntaria, debidamente facultadas acordamos: **PRIMERO:** Dar por terminado y de común acuerdo el **MC-030-2025** cuyo objeto es el **ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.** a partir del día El VEINTIUNO (21) del mes de noviembre de 2025. **SEGUNDO:** El presente acuerdo se firma hoy a los El VEINTIUN (21) días del mes de noviembre de 2025, una vez leída y aprobada.

Por el Municipio,


AGAPITO MURILLO PALACIOS
 Alcalde Municipal

Por el contratista,


HAVOTH JAIR CIPION MARTINEZ
 Contratista


EISON LIZCANO PANESSO
 Supervisor

Proyectó	Jader Enrique Acosta Jaramillo / Auxiliar administrativo
Revisó	Jhonatan Rocha / Asesor Jurídico
Aprobó	Eison Lizcano Panesso / secretario de despacho